



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Atico, 19 de Octubre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 051-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR

Señor

.....
.....
.....

Presente.-

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA
PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU.

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la convocatoria de la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU (CENTRO POBLADO DE POZO, MOLLEHUANCA Y HUANCARIRE)**. Para el día 21 de octubre de 2021, de acuerdo a detalle de requerimiento y TDR adjunto.

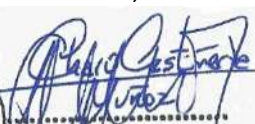
La presentación de las Ofertas económicas deberá ser alcanzada por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com). El día miércoles 20 de octubre del presente año en el horario de 7:30 am hasta las 04:00 pm.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Anexo:

- Anexos para la convocatoria.
- T.D.R de la convocatoria.

Atentamente,


.....
Mg. Shero Castañeda Muñoz
Directora del Programa Sectorial I
UGEL CARAVELI

DOCUMENTO: 04086953
EXPEDIENTE: 02655919

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU (CENTRO POBLADO DE POZO, MOLLEHUACA Y HUANCARIRE).

Presente.-

El que se suscribe, [...], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Notificación de la orden de servicios

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Atico, de Octubre 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de **[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en la presente convocatoria en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, TDR y reglas de la convocatoria.
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente convocatoria de transporte.
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de la convocatoria y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Atico, de Octubre 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado el T.D.R y demás documentos para la convocatoria de contratación del servicio de transporte de material educativo y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el servicio de **CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU (CENTRO POBLADO DE POZO, MOLLEHUACA Y HUANCARIRE)**., de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en la convocatoria y demás documentos.

Atico, de Octubre 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 4

PRECIO DE LA OFERTA

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al T.D.R de la convocatoria del **CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU (CENTRO POBLADO DE POZO, MOLLEHUACA Y HUANCARIRE)**., mi oferta es la siguiente:
..... (00/100 SOLES).

El precio de la oferta **EN SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Atico, de Octubre 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

CARTA AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor).

Señor.

Administrador de la
Unidad Ejecutora UGEL CARAVELI

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta.

Por medio de la presente, la empresa: con
RUC:..... comunico a Ud., que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI)
de la empresa que represento es el

CCI:

(Indicar el CCI así como el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi
representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado **CCI en el Banco**

.....
Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o
atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o
servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola
acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que
se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.

Atico.....de octubre del 2021

Firma del proveedor, o de su representante legal
Debidamente acreditado ante la UE.

La presentación de la oferta incluye:

- Copia simple de SOAT vigente
- Copia simple de tarjeta de propiedad vehicular
- Copia simple de Revisión Técnica
- Copia simple del DNI del CONDUCTOR
- Copia simple de la Licencia de Conducir
- Carta de Autorización para pago con abono en cuenta bancaria del proveedor (CCI).

**PERÚ**Gobierno Regional
de ArequipaUnidad de Gestión
Educativa Local de CaravelíÁrea de
Administración

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

MEMORANDUM N° 0921 - 2021 - GRA/GRE-OAD

A : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
Especialista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO : **REMITO REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N° 0018-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

FECHA : Atico, 18 de octubre del 2021.

DOCUMENTO	04082149
EXPEDIENTE	02653115

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Gestión Pedagógica e Institucional N° 0018-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU (CENTRO POBLADO DE POZO, MOLLEHUACA Y HUANCARIRE), EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2021, de acuerdo a detalle y según TDR adjunto.**

Para indicar que la movilidad de propiedad de la UGEL Caravelí ya cuenta con los documentos respectivos, pero como se sabe es un vehículo depreciado por muchos años de antigüedad y al lugar que se va ir es un distrito de altura y no cuenta con pista afirmada sino de trocha, y hay la dificultad de que nuestra movilidad no pueda subir fácilmente por no tener mucha potencia.

META: 0046 GESTION ADMINISTRATIVA – COMPROMISOS DE DESEMPEÑO**CLASIFICADOR:****2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS****RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS**

Atentamente. –



[Signature]
LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DE AREQUIPA



BICENTENARIO
PERÚ 2021



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

REQUERIMIENTO DE SERVICIO N° 0018 – 2021 – GRA – GREA – UGEL.CAR – GPI

A : Lic. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
Directora del Sistema Administrativo II

DE : Mg. PELALIO PUMA FUENTES
Jefe del Área de Gestión Pedagógica e Institucional

ASUNTO : Requerimiento del Servicio de Transporte para traslado al distrito de Huanuhuanu

FECHA : Atico, 16 de octubre del 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en cumplimiento de la normatividad vigente, se debe realizar la verificación de las condiciones de bioseguridad y sociales de las siguientes instituciones educativas: I.E Niño Jesús de Praga, I.E 40297 San Juan Bautista de Tocota, I. E 40668 El Pozo, I.E Nuevo horizonte nivel Inicial, I.E Carlos Noriega Jimenez nivel secundario, I.E 41056 Daniel Alcides Carrión nivel primario, Pronoei Ciclo I Capullitos de Amor, Pronoei Ciclo I Sagrada Familia, I.E 40296 Huanuhuanu, I.E 40295 Huancarire, para reapertura del servicio educativo.

Por lo que se solicita disponer la Contratación del Transporte para 4 personas para el día 21 de octubre, de acuerdo al siguiente detalle y TDR adjunto:

- 21 de octubre al distrito de Huanuhuanu a partir de las 5:00 am, con retorno a Atico al concluir las actividades programadas.

La contratación de servicio de transporte el mismo que será afectado a la Meta 34, Clasificador 2.3. 2 7.11 99 Servicios Diversos.

Atentamente,

PPF/ppf
CC Archivo

Documento: 04081123

Expediente: 02652511

Se Adjunta : Tres (03) folios




Mg. Pelalio Puma Fuentes
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CARAVELI



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DE AREQUIPA



BICENTENARIO
PERÚ 2021



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL EDUCATIVO Y PERSONAL

I. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caraveli requiere contratar una persona natural o jurídica, que oferte el Servicio de Transporte de personal Directivo y Especialistas, de la sede hacia el distrito de Huanuhuanu, de acuerdo a los Términos de Referencia que se detalla a continuación.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Necesidad de contar con el Servicio de Transporte del personal Directivo y Especialistas de la sede Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí hacia el distrito de Huanuhuanu, centro poblado de Pozo, Mollehuaca y Huancarire para verificación de condiciones de bioseguridad y sociales con la finalidad de reabrir el servicio educativo de acuerdo a la R.M. N°121 – 2021 – MINEDU.

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales, Presupuestal 0034 Gestión Administrativa.

IV. ESPECIFICA DEL GASTO:

El Gasto se afectará al clasificador 2.3.2.7.11.99 Servicios diversos.

V. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR:

- Tener RUC vigente, en la condición de activo habido.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si el servicio es mayor de una unidad impositiva tributaria.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE. Si el servicio es menor a una unidad impositiva tributaria bastará una Declaración Jurada.

VI. MONTO TOTAL DEL SERVICIO

S/. 900.00 (Novecientos con 00/100 soles) incluidos impuestos de Ley y cualquier otro gasto que el proveedor requiera para el cumplimiento del servicio.

VII. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO:

El servicio a contratar consiste en el transporte del personal de la sede de la UGEL Caraveli al distrito de Huanuhuanu, de acuerdo con las siguientes características técnicas:

- a) La unidad de transporte deberá contar con:
 - Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.
 - Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo o vehículos propuesto para el servicio. En caso de ser alquilado, deberá adjuntar copia simple del contrato de alquiler respectivo.
 - Copia de la Revisión Técnica aprobatoria y vigente
- b) El conductor deberá contar con:
 - Copia del documento nacional de identidad.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DE AREQUIPA



BICENTENARIO
PERÚ 2021



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Copia de la Licencia de conducir.
- c) El servicio consiste:
 - Trasladar al personal directivo y comisión, con la finalidad de monitorear las Instituciones Educativas del distrito de Huanuhuanu, centro poblado de Pozo, Mollehuaca y Huancarire para verificación de condiciones de bioseguridad y sociales con la finalidad de reabrir el servicio educativo de acuerdo a la R.M. N°121 – 2021 – MINEDU.
 - Se iniciará la salida desde la sede UGEL distrito de Atico el 21 de octubre del 2021, a las 5:00 horas rumbo al distrito de Huanuhuanu, centro poblado de Pozo, Mollehuaca y Huancarire.

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio de transporte de personal es de 1 día hábil.

Debiendo prestarse el servicio de acuerdo a las Características Técnicas mencionadas en el numeral anterior.

IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio, será emitida por el Jefe de Gestión Pedagógica e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí a la culminación del servicio al término de la actividad.

X. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes, al otorgamiento de la conformidad del servicio y previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por el correcto servicio, de acuerdo a lo antes detallado por el Jefe de Gestión Pedagógica e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

XII. DISPOSICIONES FINALES:

Toda información sobre el servicio prestado a la cual el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.




Mg. Pelagio Puma Fuentes
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CARAVELI

INFORME N° 0160 - 2021 - GRA-GRE-UGEL.C/ABAST.

DE : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO - UGEL CARAVELI

A : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : **SOLICITO PUBLICACION DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU.**

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 0921-2021-GRA/GREA-OAD

FECHA : Atico, 19 de octubre del 2021

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para hacerle llegar los cordiales saludos y a la vez informarle sobre el documento en referencia.

Dicho requerimiento, es para la contratación del **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DIRECTIVO AL DISTRITO DE HUANUHUANU.**

Es por eso, que se solicita la publicación de la convocatoria, según documentos en referencia:

Publicación : 19 de OCTUBRE de 2021

Presentación de ofertas : 20 de octubre del 2021.
(documentada por mesa de partes virtual)

Horario de presentación : 07:30 am a 4:00 pm

Mesa de partes virtual : mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com

Adjunto:

- Requerimiento y TDR.
- Anexos para convocatoria.

Atentamente,



CPC. DENNIS HUANCA H.
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS
U.G.E.L. - CARAVELI

# DOC	04085493
# EXP	02655047